

**“ESTADÍSTICAS A PROPÓSITO DE...
DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER (8 DE MARZO)”
DATOS ECONÓMICOS NACIONALES**



- A 41,100 pesos al año equivaldría la contribución de cada una de las mujeres a sus hogares por realizar las labores domésticas y de cuidados no remuneradas en el año 2011.
- En 2007 había poco más de 640 mil mujeres como responsables de las unidades de producción rurales.
- En 2012, el total de personal ocupado en el sector construcción fue de 720,448 personas, con una participación de las mujeres del 11.1%.
- Del total del personal ocupado en las industrias manufactureras en el año 2012, las mujeres participaron con el 33.9 por ciento.
- Para el año 2012, en los servicios privados no financieros, las mujeres participaron con el 47.7% del total del personal ocupado.
- En ese mismo año (2012), las mujeres participaron con el 14.9% del total del personal ocupado en el sector transportes, correos y almacenamiento: fueron 62,460 mujeres ocupadas.
- Poco más de 160 mil mujeres estuvieron ocupadas en el comercio al por mayor durante 2011 (26% de la ocupación en este sector), mientras que en el comercio al por menor, la ocupación de las mujeres fue más intensiva, alcanzando el 51% de los 5'110,689 personas ocupadas en ese año.



El origen de la celebración de este día se remonta a finales del siglo XIX con los cambios producto de la industrialización y con el surgimiento de movimientos diversos de corte ideológico entre los que se enmarca la lucha de las mujeres para que les fueran reconocidos los mismos derechos que a los hombres en el ámbito laboral, político, económico y social.

Por primera vez en 1908, el partido socialista de EE.UU. celebró el día nacional de la mujer, y en algunos países europeos, el 19 de marzo de 1911 inició la celebración del Día Internacional de la Mujer Trabajadora, con un mitin al que concurrieron más de un millón de mujeres que exigían, además del derecho de voto y de ocupar cargos públicos, el derecho al trabajo, a la formación profesional y a la no discriminación laboral. A partir de 1914 dio principio la conmemoración de este día el 8 de marzo de cada año y paulatinamente su significado se fue extendiendo a la lucha en búsqueda de la dignificación de la mujer en todos los ámbitos de la vida humana. En Latinoamérica fue hasta la década de 1980 que comenzó esta celebración, como consecuencia de la I Conferencia Mundial sobre la Mujer, efectuada en México en 1975.

En nuestro país, como en casi todo el mundo, cada 8 de marzo es ocasión para analizar y reflexionar qué acciones se han realizado y qué falta por hacer para garantizar los derechos de las mujeres mexicanas y la equidad de género.

Al respecto, como fuente de información y de análisis para definir políticas de equidad de género en el ámbito económico y social, en México se dispone de distintos estudios estadísticos sobre la participación de la mujer en diversas actividades; en particular, se cuenta con información que permite conocer su contribución a la vida económica del país.

Es un hecho que la mujer no solamente está en casa, sino que también participa en diferentes actividades productivas. A través de la Cuenta Satélite del Trabajo no Remunerado se efectúa la valoración económica de los servicios que se prestan al interior de los hogares, como son el quehacer doméstico y el cuidado de las personas; asimismo, a través de los Censos Económicos, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) presenta cada cinco años información detallada sobre el personal ocupado por sexo y la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), además de compartir cifras de las mujeres que trabajan, cada tres meses ofrece información sobre las mujeres dueñas de negocios (empleadoras con trabajadores remunerados).

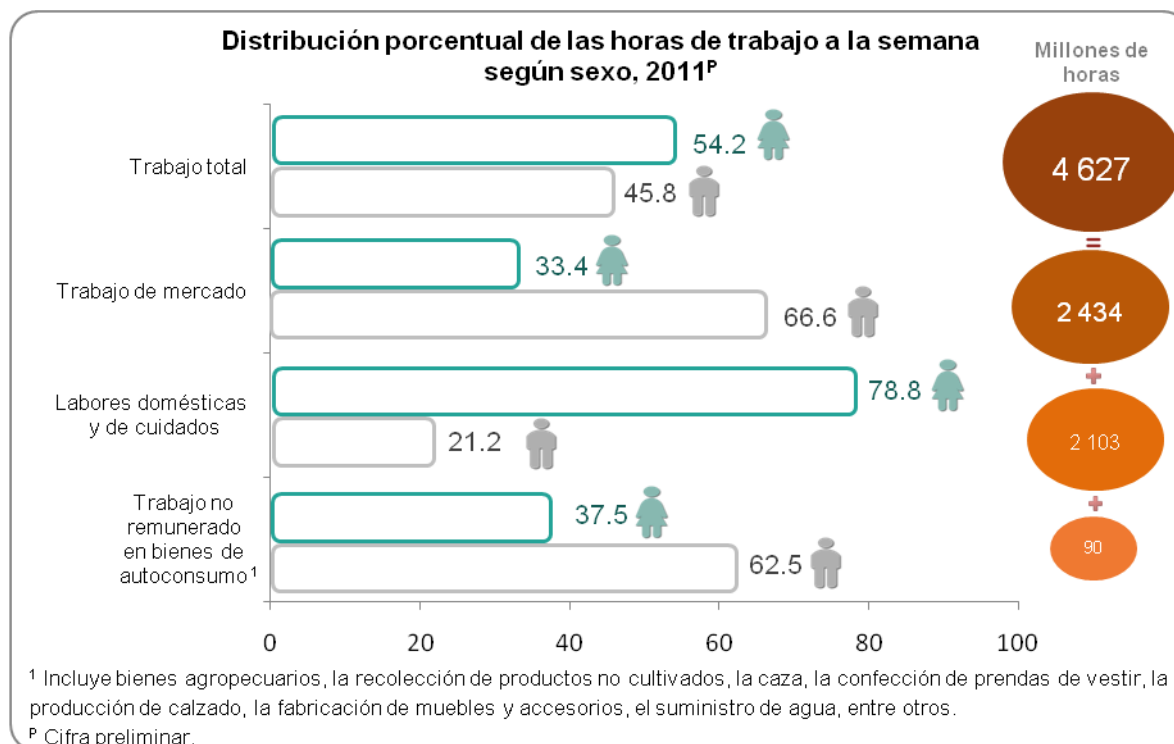
De esta manera el Instituto refrenda el compromiso asumido desde hace varios años para generar y difundir estadísticas con enfoque de género, que señalen las diferencias y evidencien los retos que la sociedad mexicana debe enfrentar para avanzar en el camino hacia la equidad entre hombres y mujeres.



MUJERES DEDICADAS A LABORES DOMÉSTICAS Y CUIDADOS NO REMUNERADOS

El papel de la mujer en el trabajo no remunerado del hogar tiene un aporte fundamental en el bienestar de la población al realizar las labores encaminadas a producir los bienes y servicios que no se compran en el mercado, ya sea por cuestiones económicas o por costumbre. Por ejemplo, en los hogares, los alimentos requieren ser cocinados e incluso servidos; la casa y su mobiliario necesitan limpieza y mantenimiento; los niños, los adultos mayores o las personas con alguna limitación física o mental necesitan atención y cuidados. Éstas constituyen sólo unas de las tantas actividades que componen el trabajo no remunerado del hogar.

En el año 2011 las mujeres tuvieron la mayor carga total de trabajo, con 54.2% del total; lo que implica que por cada 10 horas de trabajo total femenino, los hombres realizaron 8.5 horas.



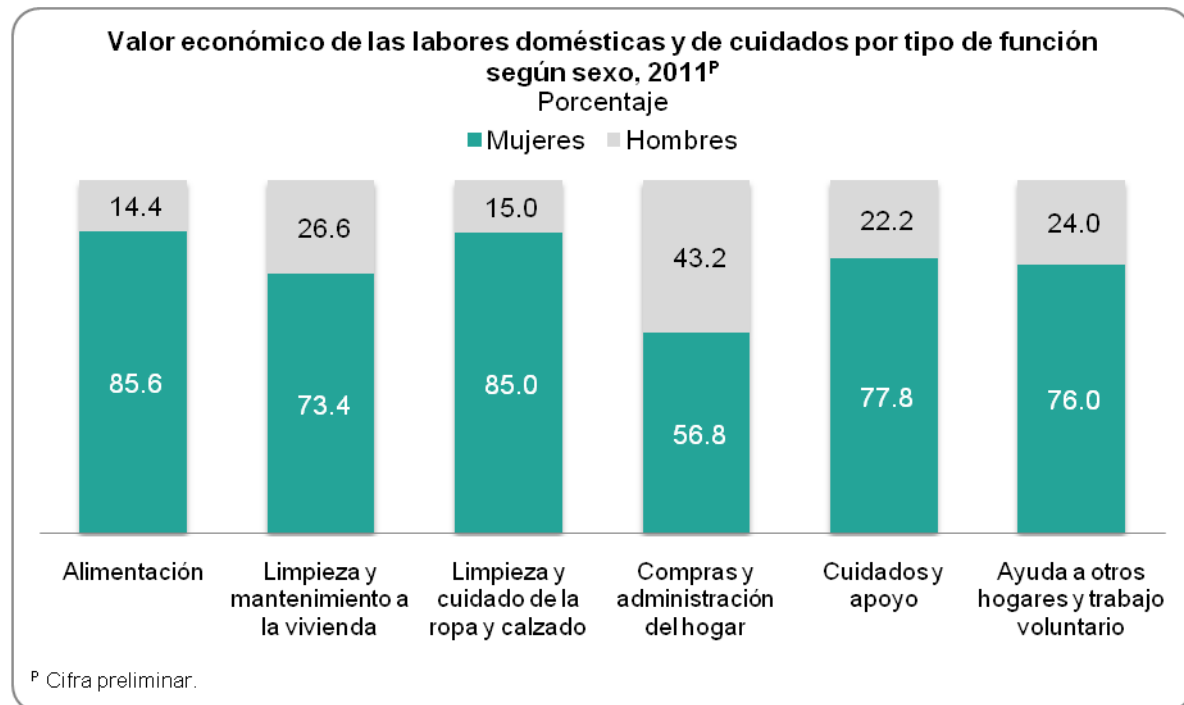
Fuente: **INEGI**. Sistema de Cuentas Nacionales de México. Cuenta satélite del trabajo no remunerado de los hogares de México. 2003-2011. Base 2008.

En cuanto al valor económico de las labores domésticas y de cuidados no remuneradas, las mujeres realizan 76.7% del total, que equivale a 15.6% del PIB nacional en el año 2011.

De esta manera, el monto económico de cada mujer que realiza estas labores resultó similar al contribuir con 41,100 pesos anuales para cubrir las necesidades de su hogar.



Al dividir la contribución por sexo de acuerdo con la actividad realizada en el trabajo no remunerado en el hogar, en todos los casos la aportación de las mujeres supera el monto de los hombres; por ejemplo, en las actividades de alimentación las mujeres participan con 85.6% del rubro, enseguida está la limpieza y cuidado de la ropa y calzado, con 85.0 por ciento; mientras que la menor contribución de ellas está en las compras y administración del hogar, con 56.8% del total de ese bloque.



Fuente: **INEGI**. Sistema de Cuentas Nacionales de México. Cuenta satélite del trabajo no remunerado de los hogares de México. 2003-2011. Base 2008.

EL PAPEL DE LAS MUJERES EN EL ÁMBITO LABORAL

Las estadísticas de género han sido reconocidas como una herramienta imprescindible para tener una visión de las distintas actividades económicas en que se desempeñan las mujeres. A continuación se muestra información sobre la participación que tienen las mujeres en los sectores primario, construcción, manufacturero, servicios privados no financieros, transportes y comercio.

MUJERES EN EL SECTOR PRIMARIO

A nivel nacional, en más de 640 mil unidades de producción agropecuaria la mujer participa productivamente como administradora. Dichas unidades cuentan con más de 7.3 millones de hectáreas y es en dicha superficie en donde las mujeres son quienes toman las decisiones sobre las labores necesarias para la producción.



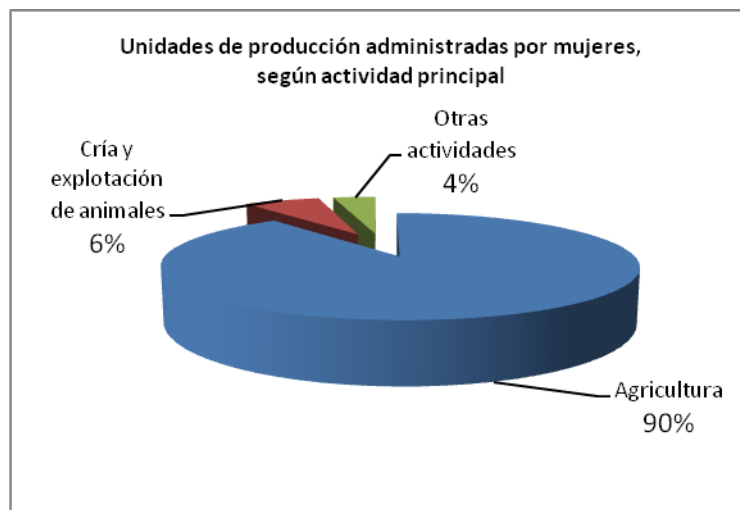
Unidades de producción administradas por mujeres y superficie, por entidad federativa.

ENTIDAD FEDERATIVA	UNIDADES DE PRODUCCIÓN	NÚMERO DE TERRENOS	SUPERFICIE TOTAL (Ha)
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS	640 265	1 006 795	7 320 272.10
CHIHUAHUA	10 373	13 287	1 005 157.79
SONORA	4 169	7 166	901 488.33
COAHUILA DE ZARAGOZA	3 969	7 004	836 084.30
VERACRUZ LLAVE	75 065	104 126	561 609.49
TAMAULIPAS	8 880	17 034	352 118.94
RESTO DE ENTIDADES	537 809	858 178	3 663 813.25

FUENTE: INEGI. Estados Unidos Mexicanos. Censo Agropecuario 2007, VIII Censo Agrícola, Ganadero y Forestal.

La mujer en la producción agrícola

De las más de 640 mil mujeres responsables de unidades de producción rurales, el 90% manifestó que la agricultura es la actividad económica que les aporta mayores beneficios.



Fuente: INEGI. Estados Unidos Mexicanos. Censo Agropecuario 2007, VIII Censo Agrícola, Ganadero y Forestal.

En cuanto a los cultivos del ciclo agrícola primavera-verano que se producen en las unidades de producción administradas por mujeres, los principales son: maíz grano (blanco y amarillo), frijol, avena forrajera, cebada grano, algodón y chile verde. Para la siembra de estos cultivos, las unidades de producción administradas por mujeres ocupan más de un millón de hectáreas del territorio nacional.



La mujer en la producción pecuaria

La segunda actividad más importante que se realiza en las unidades de producción administradas por mujeres es la cría o explotación de animales, destacando el ganado bovino como principal especie animal aprovechada.

En 111,888 unidades de producción que están bajo la responsabilidad de las mujeres y que cuentan con ganado bovino, se concentra un aproximado de 1.8 millones de cabezas. Destaca Veracruz, con 13.7 % de las unidades de producción con reses.

Mano de obra femenina contratada

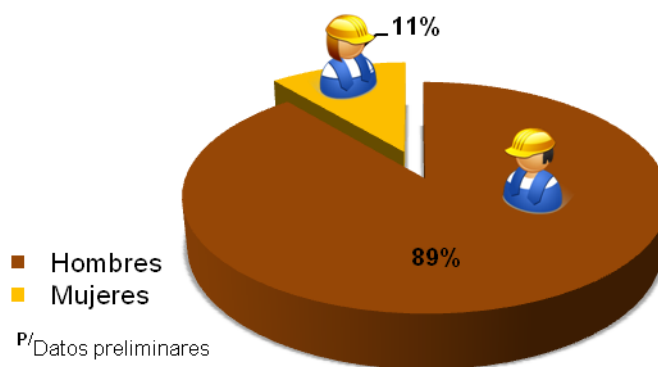
Las unidades de producción dirigidas por mujeres también representan una importante fuente de empleo para la población, ya que contratan a poco más de 800 mil personas a nivel nacional para las labores del campo.

De cada cien personas que son contratadas en las unidades de producción agropecuaria, 13 son mujeres. Las entidades federativas que destacan por contribuir con las mayores cantidades de empleo son Puebla, Veracruz, Estado de México, Guerrero y Oaxaca.

MUJERES EN LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN

En el año 2012, el total de personal ocupado en el sector Construcción fue de 720 448, con una participación de 79,664 mujeres, cifra que corresponde al 11.1 %, como se muestra en la gráfica. Cabe señalar que la participación de las mujeres en el sector Construcción ha sido constante.

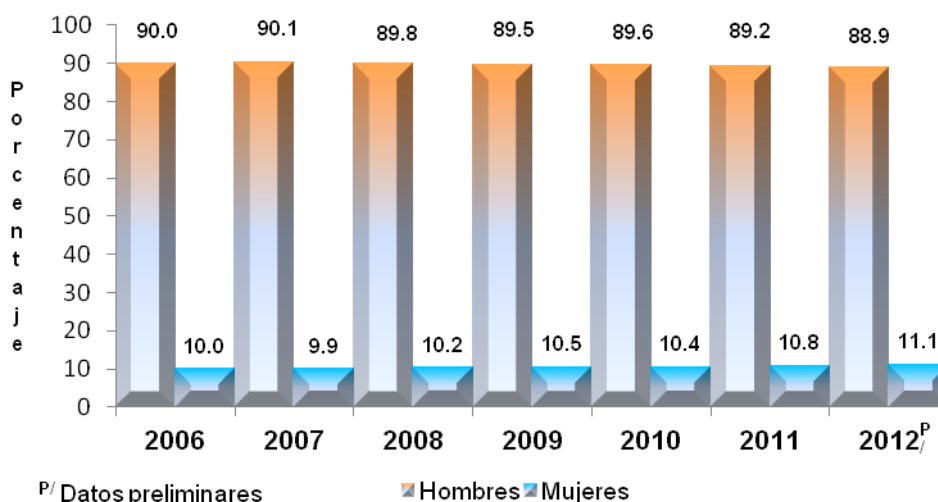
**Distribución del total de mujeres y hombres
en el Sector Construcción, 2012 ^{P/}**



Fuente: INEGI. Encuesta Anual de Empresas Constructoras



Participación de mujeres y hombres en el Sector Construcción, 2006 a 2012



Fuente: INEGI. Encuesta Anual de Empresas Constructoras

Un aspecto que caracteriza a la industria de la construcción es el tipo de contratación del personal, dado que sus trabajos o servicios pueden realizarse en cualquier entidad federativa. En este sentido, para 2012 el 48.6% del personal remunerado fue de planta (7.5% corresponde a mujeres) y el 51.4% restante fue eventual (solamente 3.0% son mujeres).

Personal ocupado remunerado, dependiente de la razón social de las empresas constructoras, por tipo de contratación y género 2012 (Datos preliminares)

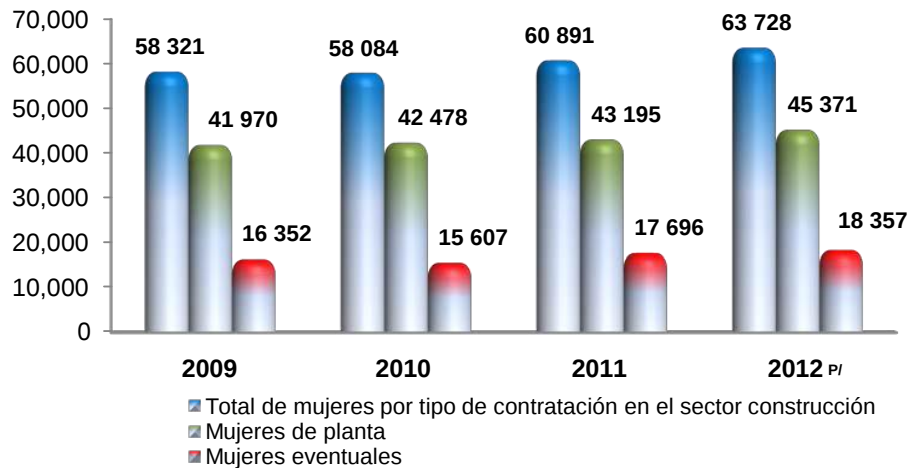
	Total Sector Construcción	Distribución porcentual
Personal ocupado		
Personal ocupado dependiente de la razón social remunerado		
•Total	608 837	100.0
•Hombres	545 109	89.5
•Mujeres	63 728	10.5
Personal ocupado dependiente de la razón social remunerado de planta		
•Total	295 933	48.6
•Hombres	250 562	41.2
•Mujeres	45 371	7.5
Personal ocupado dependiente de la razón social remunerado eventual		
•Total	312 904	51.4
•Hombres	294 547	48.3
•Mujeres	18 357	3.0

Nota: Los totales pueden no coincidir por cuestiones de redondeo.

Fuente: INEGI. Encuesta Anual de Empresas Constructoras.



Número de mujeres en el Sector Construcción por tipo de contratación, 2009-2012



Fuente: INEGI. Encuesta Anual de Empresas Constructoras

Según la ubicación de las empresas, en el año 2012, las entidades con mayor participación de las mujeres en esta industria fueron Hidalgo, con 16 de cada cien personas ocupadas, y Sinaloa y Baja California, ambas con 14 de cada cien.

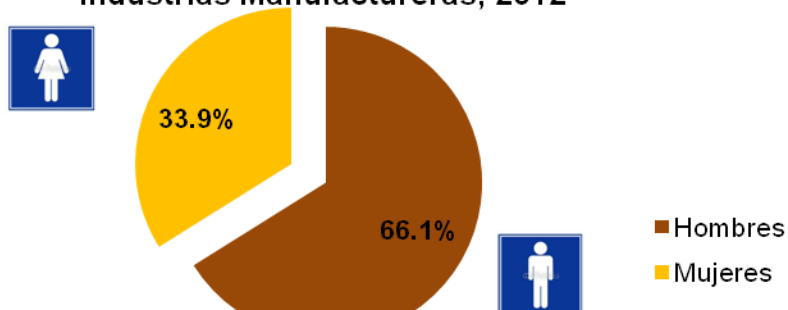
Asimismo, sólo cinco entidades concentran aproximadamente el 50% del total de mujeres ocupadas en el sector (49.7%): Distrito Federal, Jalisco, Nuevo León, Sinaloa y Estado de México.

MUJERES EN LAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS

En el año 2012, las mujeres participaron con el 33.9% del total del personal ocupado en las industrias manufactureras, lo cual significa que una de cada tres plazas de este sector es ocupada por mujeres.

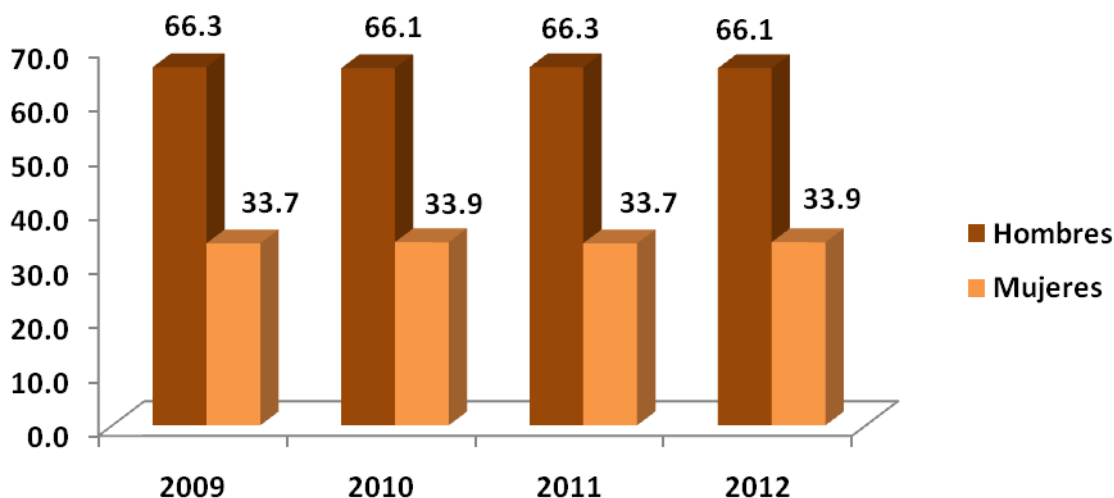


Distribución de hombres y mujeres en las Industrias Manufactureras, 2012



Fuente: INEGI. Encuesta Anual de la Industria Manufacturera

La participación de las mujeres en el personal ocupado total del sector manufacturero del periodo 2009 al 2012 ha permanecido prácticamente estable; es decir, la inclusión de las mujeres en las contrataciones ha mantenido su estructura o participación, como se observa en la siguiente gráfica.



Fuente: INEGI. Encuesta Anual de la Industria Manufacturera

De las 15 ramas económicas que ocupan mayor cantidad de mujeres, las primeras cinco que destacan son la fabricación de partes para vehículos automotores, con un aporte del 17.9% de mujeres ocupadas; la elaboración de productos de panadería y tortillas, con el 10.4%; la confección de prendas de vestir con el 6.9%; y finalmente, la fabricación de productos de plástico y la fabricación de componentes electrónicos con el 5.9% y 5.7%, respectivamente.

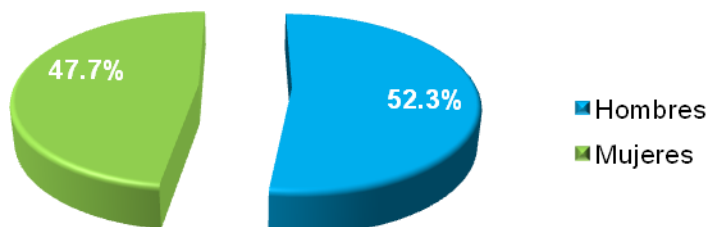
En conjunto, estas 15 ramas ocupan el 69.5% del total de mujeres que laboran en las industrias manufactureras.



MUJERES EN LOS SERVICIOS PRIVADOS NO FINANCIEROS

Para el año 2012, en los servicios privados no financieros, las mujeres participaron con el 47.7% del total del personal ocupado.

Distribución de hombres y mujeres durante 2012, en los Servicios Privados no



Financieros

Fuente: INEGI. Encuesta Anual de Servicios Privados no Financieros

La participación de las mujeres en el personal ocupado total de los servicios privados no financieros de 2011-2012 se incrementó en 10 por ciento.

Actividades del sector servicios que concentran el mayor número de mujeres ocupadas

Los servicios privados no financieros se integran por nueve sectores. En 2012 la participación de las mujeres destacó en los servicios educativos, con un 62.9% de participación, seguido por los servicios de salud y asistencia social, con un 61.3% de participación, y en menor medida (49.9%), en los servicios de alojamiento temporal y preparación de alimentos y bebidas.

Participación del personal ocupado total, según sector, año y sexo 2011-2012					
Sector SCIAN 2007	Descripción	2011		2012	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
SPNF	Servicios Privados no Financieros	52.89%	47.11%	52.28%	47.72%
51	Información en medios masivos	62.39%	37.61%	62.49%	37.51%
53	Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	59.42%	40.58%	54.81%	45.19%
54	Servicios profesionales, científicos y técnicos	57.67%	42.33%	56.88%	43.12%
56	Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	62.05%	37.95%	61.47%	38.53%
61	Servicios educativos	38.09%	61.91%	37.12%	62.88%
62	Servicios de salud y de asistencia social	37.04%	62.96%	38.67%	61.33%
71	Servicios de esparcimiento, culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	59.26%	40.74%	62.74%	37.26%
72	Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	50.98%	49.02%	50.15%	49.85%

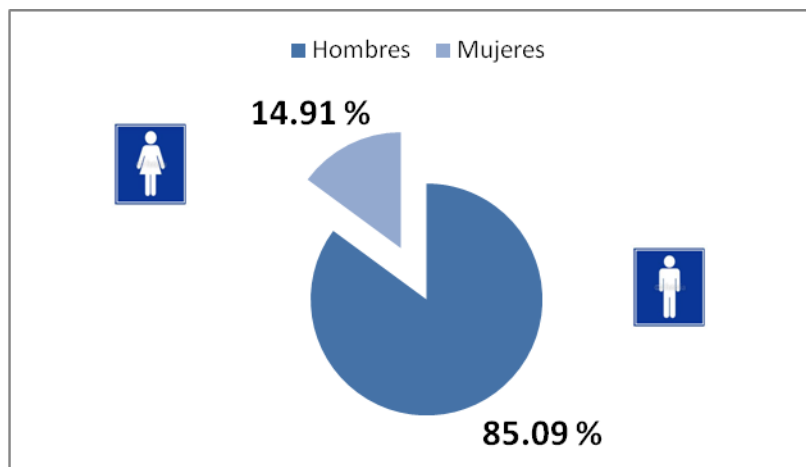
Fuente: INEGI. Encuesta Anual de Servicios Privados no Financieros



MUJERES EN EL SECTOR TRANSPORTES

En 2012, las mujeres participaron con el 14.9% del total del personal ocupado; es decir, prácticamente tres de cada veinte personas ocupadas en los transportes son mujeres, como puede apreciarse en la siguiente gráfica:

Distribución de hombres y mujeres en el sector transportes, 2012



Fuente: INEGI. Encuesta Anual de Transportes

Participación de las mujeres en el sector transportes, correos y almacenamiento durante el periodo 2011-2012

La participación de las mujeres en el personal ocupado total del sector transportes, correos y almacenamiento entre 2011 y 2012 ha tenido un comportamiento estable, con una ligera tendencia al incremento de la participación de las mujeres.



**Doce ramas de actividad económica y su aporte de mujeres ocupadas en el sector
Transportes, correos y almacenamiento durante el año 2012 (porcentaje de participación)**

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA DEL SECTOR TRANSPORTES, CORREOS Y ALMACENAMIENTO	PART. % DE LAS MUJERES AÑO 2012
Transporte aéreo regular	1.47
Transporte aéreo no regular	0.14
Transporte por ferrocarril	0.14
Transporte marítimo	0.13
Autotransporte de carga general	2.87
Autotransporte de carga especializado	1.97
Transporte colectivo urbano y suburbano de pasajeros de ruta fija	1.59
Transporte colectivo foráneo de pasajeros de ruta fija	2.54
Servicios de intermediación para el transporte de carga	1.77
Servicios de mensajería y paquetería foránea	1.63
Servicios de mensajería y paquetería local	0.03
Servicios de almacenamiento	0.64
Total de mujeres ocupadas en las 12 ramas	14.92

Fuente: **INEGI**. Encuesta Anual de Transportes

Estas 12 ramas económicas captan el 14.92 por ciento del total de mujeres ocupadas en el sector transportes, correos y almacenamiento. Las primeras seis donde destaca el empleo femenino son: el autotransporte de carga general, el transporte colectivo foráneo de pasajeros de ruta fija, el autotransporte de carga especializado, los servicios de intermediación para el transporte de carga y los servicios de mensajería y paquetería foránea, seguidos por el transporte aéreo regular, respectivamente.

MUJERES EN EL SECTOR COMERCIO

El sector comercio en nuestro país es una de las actividades económicas que más establecimientos concentra, por lo que la ocupación de personal también es muy significativa. En años recientes esa ocupación se ha visto afectada por el tipo de contratación: por el propio establecimiento o a través de otra razón social (*outsourcing*). En esta última modalidad el empleado recibía menos prestaciones sociales y garantías en su empleo (recientemente ha habido reformas laborales que han cambiado este aspecto), por lo que la Encuesta Anual del Comercio ha investigado el fenómeno dividiendo la medición en las categorías antes mencionadas y por género.

De las más de 160 mil mujeres ocupadas en el comercio al por mayor durante 2011 (apenas el 26% de la ocupación en este sector), poco menos de 93 mil eran contratadas por la empresa donde laboraron, mientras que la diferencia (70,181) se empleaban por medio de una empresa distinta.

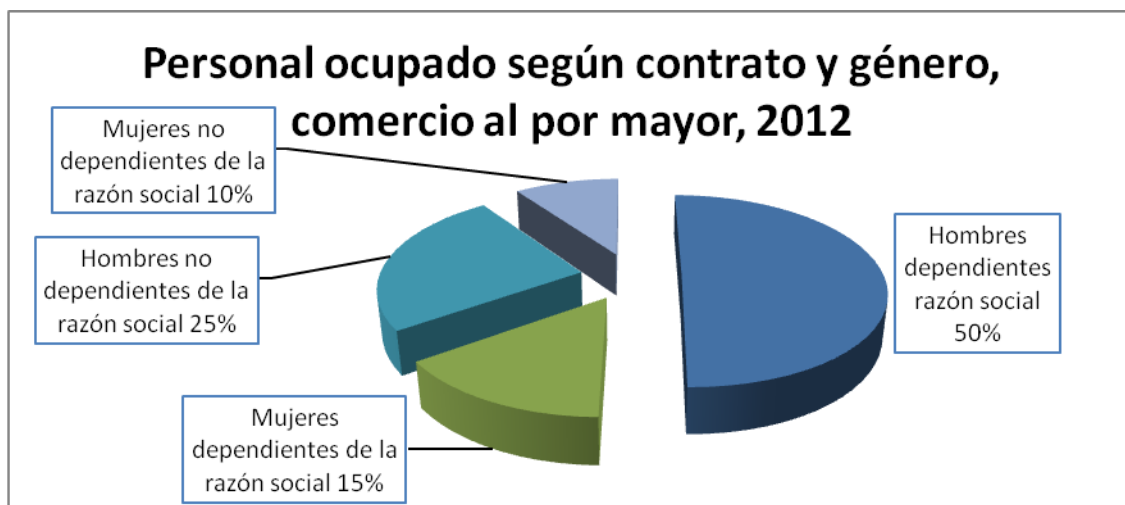




Fuente: **INEGI**. Encuesta Anual del Comercio

Los giros que más mujeres emplean para su actividad son las ramas SCIAN de comercio al por mayor de alimentos y abarrotes, seguida de la de materias primas para la industria, así como la de maquinaria y equipo para los servicios y para actividades comerciales.

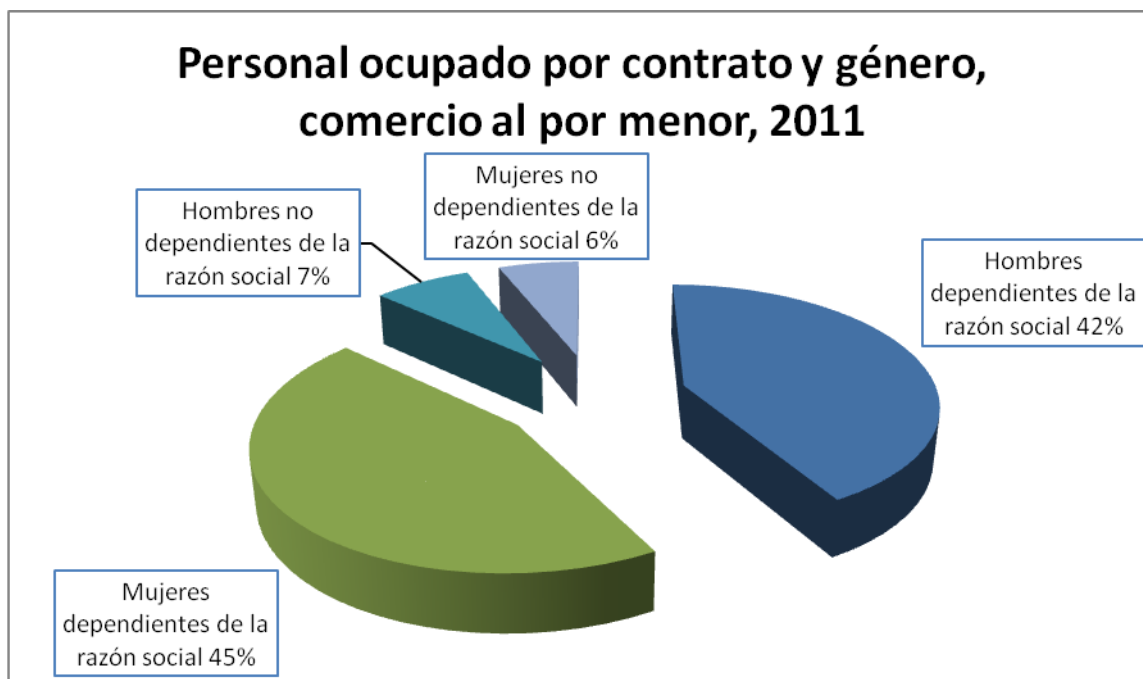
Durante 2012 se registró una disminución en la cantidad de personas ocupadas en el comercio al por mayor (de 636,270 en 2011 a 602,365 en 2012, (-)5.3%), impactando principalmente el empleo total de las mujeres, en (-)9.1%, una disminución de más de 15,000 plazas de trabajo.



Fuente: **INEGI**. Encuesta Anual del Comercio



En el sector comercio al por menor, que son los establecimientos que distribuyen mercancías para uso personal o doméstico y los que más abundan en el país, la ocupación de las mujeres es más intensiva y superan la ocupación de hombres, alcanzando el 51% de los 5'110,689 personas ocupadas en 2011.



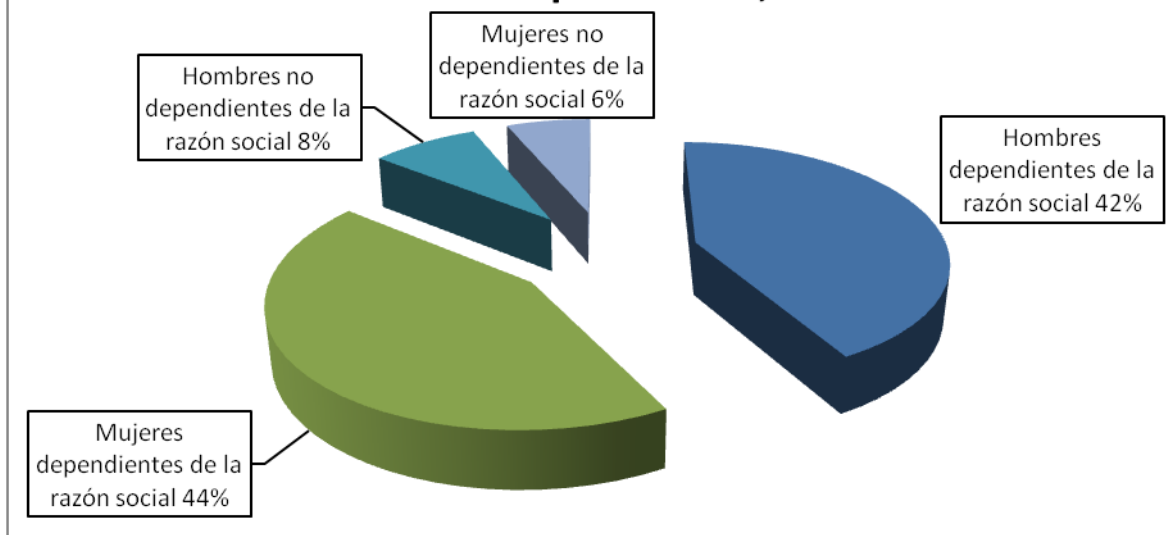
Fuente: **INEGI**. Encuesta Anual del Comercio

Nuevamente las tiendas de abarrotes y alimentos son las que más concentran mujeres en la fuerza laboral, con poco menos de un millón en 2011; le siguen las ramas de actividad comercial al por menor de ropa, bisutería y accesorios de vestir, y las tiendas departamentales. Contra lo que se pudiera pensar y como dato curioso, en el subsector de comercio al por menor de vehículos de motor, refacciones, combustibles y lubricantes, casi ocho de cada diez personas ocupadas son mujeres.

Durante 2012, en el comercio al por menor la multiplicación de puntos de venta apoya la contratación de personal, con un crecimiento total de 2.4% (llegando a 5'233,969 personas ocupadas), mientras que las mujeres incrementan el volumen de personas ocupadas en apenas 0.5% (llegando a una cifra de 2'615'637 mujeres), con lo que se equilibra en términos relativos la participación de ambos géneros, 50-50, respectivamente.



Personal ocupado por contrato y género, comercio al por menor, 2012



Fuente: INEGI. Encuesta Anual del Comercio

* * * * *

